



**E. DE4.7- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
MASTER EN ACCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA
CURSO 2019-2020**

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

<ul style="list-style-type: none"> Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo. Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación. La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenidos de prácticas externas previstos. Planificación de las prácticas externas y 	EVIDENCIAS																																
	Resultados de la encuesta de satisfacción de los egresados																																
	EGRESADOS	18.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación					PUNT	3.60																									
	EGRESADOS	19.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación					PUNT	4.20																									
	EGRESADOS	20.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada					PUNT	3.80																									
	EGRESADOS	21.-Satisfacción con el tutor/a académico/a					PUNT	4.80																									
	EGRESADOS	22.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución					PUNT	4.00																									
	EGRESADOS	23.-Satisfacción con las prácticas externas					PUNT	3.80																									
	<p>Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:</p> <p>DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:</p>																																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso detección</th> <th>Objetivos a conseguir</th> <th>Acciones desarrolladas</th> <th>Prioridad</th> <th>Responsable</th> <th>Fecha de Inicio</th> <th>Fecha de finalización</th> <th>Grado de Consecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="9">GESTIÓN Y ORIENTACIÓN ACADÉMICA DE LAS PRACTICAS</td> </tr> <tr> <td>2015-2016</td> <td>Clarificar la información sobre las práctica y adelantar el proceso de selección</td> <td>1. Revisar la información a transmitir sobre el desarrollo de las prácticas externas. 2. Clarificar y potenciar el proceso de autopracticum, con</td> <td>ALTA</td> <td>CCA Dirección de Master</td> <td>2017</td> <td>2019</td> <td>X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha clarificado la información y se ha adelantado el proceso de gestión.</td> </tr> </tbody> </table>									Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución	GESTIÓN Y ORIENTACIÓN ACADÉMICA DE LAS PRACTICAS									2015-2016	Clarificar la información sobre las práctica y adelantar el proceso de selección	1. Revisar la información a transmitir sobre el desarrollo de las prácticas externas. 2. Clarificar y potenciar el proceso de autopracticum, con	ALTA	CCA Dirección de Master	2017	2019
Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución																										
GESTIÓN Y ORIENTACIÓN ACADÉMICA DE LAS PRACTICAS																																	
2015-2016	Clarificar la información sobre las práctica y adelantar el proceso de selección	1. Revisar la información a transmitir sobre el desarrollo de las prácticas externas. 2. Clarificar y potenciar el proceso de autopracticum, con	ALTA	CCA Dirección de Master	2017	2019	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha clarificado la información y se ha adelantado el proceso de gestión.																										



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

- sistemas de evaluación de las mismas.
- Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.
 - Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.
 - Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.
 - Grado de satisfacción de los egresados

		<p>critérios para ajustarlo al perfil formativo del Master</p> <p>3. Adelantar el momento de informar sobre las prácticas y de elegir centro de prácticas.</p> <p>4. Evaluar el desarrollo de las prácticas, para analizar su nivel de adecuación a las necesidades de la titulación, incluyendo el practicum en las dinámicas de seguimiento cualitativo del Master</p>					
ENCUESTAS							
2015-2016	Potenciar la participación de egresados en las encuestas de Master	<p>1. Sistematizar la propuesta de realización de encuestas con el cierre del título.</p> <p>2. Vincularlo con el momento de depósito del título.</p>	ALTA	Secretaría	2017	En marcha	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha sistematizado ese proceso, pero no hemos conseguido incrementar la participación.

COMENTARIOS:

1-Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.

Las prácticas externas que se están desarrollando en la titulación son acordes con los objetivos y competencias que se han establecido en el máster. El desarrollo de las competencias profesionales vinculadas al perfil del Master requiere una formación práctica, en el contexto profesional, que complemente la formación que ofrece la titulación.

Esta función es asumida por la asignatura de Prácticas Externas, con una carga de 6 créditos, el 10 % del total del Master. Aunque el master tiene dos itinerarios diferenciados, Menor y Mediación, el rol formativo de las prácticas es paralelo en ambos, abordando globalmente las competencias del master, pero diferenciando la aplicación en función del tipo de centro y del itinerario seleccionado.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

El objetivo de las prácticas externas, es que el/la estudiante del máster tenga la oportunidad de integrar la formación adquirida en este máster con la realidad de los contextos socioeducativos, y la acción social y educativa. De esta forma, se pretende que al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el estudiante sea capaz de:

- ✓ Analizar el rol profesional en el contexto de la intervención social y educativa.
- ✓ Identificar situaciones complejas de desigualdad y/o descompensación (especialmente en los ámbitos del menor o la mediación, según la especialidad elegida) que se presenten durante el desarrollo de las prácticas, y analizarlas desde las herramientas conceptuales y procedimentales que fundamentan la acción social y educativa.
- ✓ Proponer pautas de análisis de la realidad socioeducativa, y presentar propuestas de intervención específicas, adecuadas a los análisis realizados, con especial atención al reconocimiento de las diferencias, el fomento de la participación social y el desarrollo de la convivencia pacífica.
- ✓ Presentar en un informe escrito el análisis crítico de las situaciones profesionales vividas, y las propuestas formuladas al respecto

Por último, y a modo de conclusión, consideramos que la realización de prácticas en instituciones proporciona a los y las estudiantes la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos, y profundizar en ellos desde la propia experiencia. Son un complemento formativo que permite adquirir competencias generales y específicas, y ayudan a conocer, analizar, y repensar críticamente la realidad social y educativa. Además, suponen un contacto con la realidad social y profesional amplia, que facilita la identificación, definición y defensa de salidas profesionales del ámbito de actuación y actividades de acción de su título; ayudan a confirmar o, y no menos importante, descartar una primera vocación o especialización; y son una fórmula eficaz de inserción laboral y profesional, bien directamente o a través del valor que adquiere en el currículum la experiencia. Y en el terreno institucional promueven las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional, por lo que mejora la imagen y la proyección externa del título, y contribuyen a establecer otro tipo de colaboraciones.

Asimismo, este sistema permite que las empresas e instituciones colaboren en la formación de los y las estudiantes, contribuyendo a introducir con realismo los conocimientos que el trabajo cotidiano exige en la formación del universitario,



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

y a facilitar una mayor integración social en los centros universitarios. Esta dimensión, fundamental también en la adecuada inmersión social y contextual del master, debe ser reforzada desde la CCA, el desarrollo inicial del master tiene todavía un amplio recorrido en este proceso de coordinación con los centros de prácticas.

En definitiva, las prácticas refuerzan el compromiso de la universidad con la empleabilidad proporcionando un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en la práctica profesional. No obstante, las prácticas no sólo deben atender a la inserción laboral, sino que su verdadero objetivo es la formación en un sentido amplio. Ciertamente, no debe plantearse como disyuntiva lo académico o lo profesional, puesto que, en líneas generales, la oferta de prácticas debe plantear una armonía entre ambas. El objetivo final es aumentar la capacitación profesional, y por consiguiente facilitar su inserción laboral.

2-Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

El Master en Acción Social y Educativa pretende aportar a las y los graduados una mirada social sobre la educación. Más específicamente, se busca profundizar en el análisis y la intervención ante las complejas situaciones de descompensación o desigualdad (especialmente en dos ámbitos o problemáticas: menores y mediación); profundizar en la lectura e interpretación del mundo social y cultural, y desarrollar el conocimiento académico que provea de las bases para la realización de investigaciones de calidad. Además de la capacidad para profundizar en las herramientas conceptuales y procedimentales propias de las distintas tradiciones y discursos de la educación social, a través del estudio, análisis y crítica de las mismas, el o la estudiante de este título realiza prácticas le permiten profundizar en las problemáticas y métodos de la investigación y la acción social, y asumirlo como campo de investigación y especialización.

El Master pretende acompañar en la formación y profundización específica, de forma que al acabarlo los titulados estén en condiciones de proponer contribuciones profesionales relacionadas con nuevas y diferentes sensibilidades ante las problemáticas del menor, la juventud, las redes y movimientos sociales, y cualquier otra exploración del mundo social y de la cultura susceptible de intervención socioeducativa.

La estructura de master, con el tronco común y los dos itinerarios, requiere un listado de centros de prácticas que dé respuesta a la triple realidad de formación: el tronco común centrado en acción social y educativa, el ámbito de los menores y la estrategia de la mediación en los diferentes ámbitos abordados en el master (familiar, escolar, intercultural y comunitaria).



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

Para ello, y a partir de la tradición de colaboración con la red de entidades y centros de nuestro contexto vinculada a los Grados de Educación Social y Pedagogía, se configura un listado de centros desde los dos perfiles de especialización y el tercer perfil, más generalista y centrado en la acción social y educativa como globalidad, que cobra también protagonismo en estos tres años de master.

Por último, la opción del Autopracticum se ha incorporado también con las orientaciones dadas desde la CCA, permitiendo que la adquisición de competencias globales del master y del itinerario elegido se concreten de forma específica según los casos.

Para finalizar este aspecto, es importante señalar que se les ha preguntado a los egresados si consideran que las prácticas externas que han llevado a cabo, son coherentes con los perfiles profesionales de la titulación, ítem que ha obtenido una media de 3,6 (similar a la de años anteriores, pero inferior a la media de la Universitat) lo cual denota el acuerdo con esta afirmación.

3-La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.

En general, se han desarrollado los convenios previstos, adjuntamos la relación de empresas en las que han desarrollado las prácticas los 39 estudiantes que llevaron a cabo dicha asignatura en el curso 2019-2020:

EMPRESA	DEPARTAMENTO_PRACTICA
Accem	Ayuda Humanitaria / Personas sin hogar
Ajuntament de Museros	Servicios sociales, infancia y medio ambiente
Asociación Alanna	Insertas Dona
Asociación Alanna	Vivienda Precaria



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

	Asociación El Arca Nazaret	Educación Social
	Asociación Intercultural Candombe	Asociación
	Asociación Mensajeros de la Paz CV	Mensajeros de la Paz
	Asociación Socioeducativa Escolapia	Centro de día de Infancia y Adolescencia sed-vies
	Asociación Valencia Acoge - València Acull	Área Sensibilización
	Associació Brúfol	Formación y Atención Social
	Ayuntamiento de Alaquàs	SEAFI Bienestar Social
	Ayuntamiento de Aldaia	Servei de Joventut
	C.E. Colegio Engeba, S.L.	Colegio Engeba
	CAM "Projecte Obert Lliria"	Educación
	CEIP Jaume I	Centro
	CEIP Miguel Hernández	Orientación y Jefatura de Estudios
	Colegio Santiago Apostol (Comunidad de aprendizaje)	Centro Educativo - Área acción social
	Culturama	Programa Municipal de Integración Educativa
	Diputación Provincial de Valencia	FPA Nº 3ª De La Misericordia
	Fundació Horta Sud	Projectes
	Fundación Adsis	Centro de Jóvenes Taleia
	Fundación Amigó	CM Cabanyal



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

Fundación Amigó	Valencia Inclou - Viviendas del Carmen
Fundación Diagrama Intervención Psicosocial	CAM de FE Campanar
Fundación Diagrama Intervención Psicosocial	Proyecto Migratorio CAMTorrent
Fundación Ramón Rey Ardid	Educació Social
IMECO - Instituto de Mediación y Conciliación	Formación, Promoción, Orientación personal y laboral
Instituto de E.S. San Vicente Ferrer	Mediación educativa
La Dula Estudi, SC	Acció Comunitària
Patronato Intermunicipal Francisco Esteve	CEE Francisco Esteve

Por ello concluimos afirmando, que la tipología de empresas responde a los perfiles profesionales de la titulación.

4-Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

Las prácticas externas se planifican anualmente, dándole al estudiante la oportunidad de integrarse en una empresa relacionada con el ámbito profesional del máster.

La Universitat de València dispone de un modelo integrado de gestión de las prácticas en empresas, gestionado por su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, para satisfacer las demandas del estudiante y las necesidades de sus titulaciones y de las empresas.

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT fue promovida en 1987 por el Consejo Social de la Universitat de València, para facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la Universitat y la sociedad en general y los sectores



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de universitario que demandan las empresas y sus profesionales.

Los máximos responsables de las prácticas en empresas son los Vicerrectores de Estudios y de Postgrado, existiendo una Comisión General de Prácticas en la Universidad y una Comisión de Prácticas por Centro. También destacan como cargos unipersonales los Coordinadores de Prácticas de Centro. Estas comisiones tienen como principales tareas las de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de prácticas, establecer el perfil que deben cumplir los estudiantes, tutores y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que los estudiantes están invitados a participar con voz y voto en estas Comisiones.

En la Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació existe, de igual modo, una Comisión de Prácticas, integrada por el Coordinador de Prácticas (prof. Vicent Horcas), el Vicedecano de Relaciones internacionales y cultura, como representante del equipo decanal, y los coordinadores de los diferentes grados y masters desarrollados en el centro.

El modelo de gestión permite que, con un planteamiento de conjunto como organización, los responsables académicos de cada titulación definan las condiciones particulares en las que quieren que se realicen sus prácticas, al mismo tiempo que se aprovechan y optimizan los recursos generados por el resto de titulaciones.

Medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas.

La Universitat de València dispone de un modelo de convenio de cooperación educativa para las "prácticas en empresas" o "prácticas externas" que tienen suscrito las empresas y entidades que aparecen en la relación adjunta al presente, y, además, un acuerdo específico para cada uno de los estudiantes que vayan a realizar sus prácticas.

Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada uno de los estudiantes que realicen sus prácticas:



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

- Ponen a disposición del alumnado a un profesional que actúa como tutor, dirigiendo y orientando las actividades de los estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesor tutor de la universidad en el proceso de aprendizaje del estudiante.
- Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades que realizarán los estudiantes, y que se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por los estudiantes.
- Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus prácticas. Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la Universitat de València, principalmente en Valencia capital y alrededores, y también se disponen en otras poblaciones de la provincia, resto del estado español y en países de la Unión Europea.

En concreto, para planificar las prácticas es importante destacar que las funciones del tutor de empresa son: asignar tareas a los estudiantes, controlar su ejecución y emitir un informe sobre el progreso/finalización de la práctica.

En el caso del tutor académico, sus principales funciones son: contactar con el tutor de empresa, supervisar las tareas desarrolladas por el estudiante y evaluar su actividad.

En el caso del Master en Acción Social y Educativa, el modelo de gestión de prácticas es colaborativo con el ADEIT. Desde la CCA y los servicios administrativos de la facultad se llevan a cabo las siguientes tareas: la oferta de plazas, atención a los tutores/as de centros, supervisión y pertinencia de los programas socioeducativos ofrecidos, evaluación y seguimiento de las prácticas. Mientras que desde Adeit se gestiona el acuerdo de prácticas con cada una de las entidades, para cada uno de los estudiantes.

En el acto de apertura del master (el tercer lunes de octubre; en el curso 2019-2020 fue el día 14 de octubre) se realiza una presentación general del Master. Se analizan cuestiones organizativas y de contenido vinculadas a la estructura de tronco común más itinerarios, y en este marco se presenta la estructura, objetivos, temporalización y sistema de evaluación de las prácticas externas, con la doble opción de elección del listado de centros, y de autopacticum.

Dos semanas después, cuando el master ya ha asentado su inicio, se realiza una sesión específica sobre Practicum y TFM abordando más en detalle todas estas cuestiones. Es el momento en que se ofrece el listado específico de plazas para ese



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

curso, y se propone el sistema para autopraciticum, con un plazo para ello. Además, se invita a una selección de centros para presentar el plan de prácticas que se desarrolla en cada uno de ellos.

En el mes de noviembre hay una nueva reunión para elegir las plazas de prácticas, y otra para elegir tutores o tutoras académicas, que harán el seguimiento de prácticas y del TFM. Con esos datos se activa la elaboración de acuerdos académicos por parte de ADEIT, de forma que estén preparados para el inicio de las prácticas, ya con el seguimiento y apoyo del tutor académico.

En el desarrollo de las prácticas, se propone, como orientación general, que se dediquen las 20 primeras horas de prácticas a tomar contacto con el centro, los programas que desarrolla y las tareas asignadas, así como a valorar opciones diversas para un planteamiento del TFM que aproveche sinergias con las prácticas. En esta organización, las otras 100 horas abordarían un desarrollo de las prácticas con mayor nivel de intervención.

Es responsabilidad del tutor/a académico establecer un calendario de entrevistas, tutorías y/o seminarios periódicos con los y las estudiantes, donde éstos deben dar cuenta de la evolución de la práctica, y supervisar y llevar el seguimiento de la misma y en constante relación con el tutor/a de la empresa o institución para garantizar el correcto desarrollo de la práctica, así como cumplimiento de los compromisos formativos y competencias que debe adquirir el y la estudiante.

Para la evaluación final del módulo de prácticas externas se ha seguido lo establecido en la memoria de verificación:

- Un informe de evaluación del tutor/a del centro de prácticas.
- La valoración de la Memoria de Prácticas, en la cual se incluye una autoevaluación.
- La asistencia, participación y valoración de las tutorías realizadas por el tutor/a académico.

5-Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.

Como se desprende de los apartados anteriores, los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias que se quieren desarrollar en este módulo. La metodología utilizada en este módulo parte



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

de la propia experiencia en el centro de prácticas y el análisis de la misma desde lo aprendido en el Master. La forma de concretar este análisis es la elaboración de una Memoria de Prácticas a partir de la reflexión individual sobre las prácticas realizadas, profundizando sobre el trabajo llevado a cabo en el centro, entidad o empresa.

A nivel de master, y tras la realización de la Memoria de prácticas de Grado, la CCA acuerda que sea un documento breve, que contenga básicamente un análisis de situación, elegida a partir de una experiencia vivida en el centro de prácticas. Esta situación deberá ser analizada desde una perspectiva sistemática.

1. Descripción del contexto de realización de las prácticas.
2. Presentación de los programas de mediación / de intervención con menores que desarrolla, y del trabajo desarrollado por el/la estudiante en el centro o en el programa.
3. Descripción de una situación representativa de la intervención en el centro o en el programa, y análisis desde los contenidos abordados en el master, aportando en su caso propuestas de mejora (integrando para ello las aportaciones del módulo común y de módulo de itinerario).

El objetivo, a nivel de master, no es la descripción de las actividades y trabajo realizado por el y la estudiante en el centro, entidad o empresa de prácticas, sino que refleje un análisis y una reflexión argumentada, documentada y crítica del y la estudiante sobre sus prácticas a partir de la experiencia vivida, posibilitando en todo caso, de acuerdo con la Memoria de Verificación del título:

- Analizar el rol profesional en el contexto de la intervención social y educativa.
- Identificar situaciones complejas de desigualdad y/o descompensación (especialmente en los ámbitos del menor o la mediación, según la especialidad elegida) que se presenten durante el desarrollo de las prácticas, y analizarlas desde las herramientas conceptuales y procedimentales que fundamentan la acción social y educativa.
- Proponer pautas de análisis de la realidad socioeducativa, y presentar propuestas de intervención específicas, adecuadas a los análisis realizados, con especial atención al reconocimiento de las diferencias, el fomento de la participación social y el desarrollo de la convivencia pacífica.
- Presentar en un informe escrito el análisis crítico de las situaciones profesionales vividas, y las propuestas formuladas al respecto



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

En las tutorías que lleva a cabo el tutor/a académico se realiza el seguimiento de los y las estudiantes para que dichas tareas respondan a los resultados y objetivos de aprendizaje previstos en este módulo, así como fomentar el proceso de reflexión sobre el proceso de aprendizaje de las actividades desarrolladas. En la medida en que prácticas y TFM permitan profundizar de forma sinérgica en un ámbito, esta reflexión puede ser más profunda y aprovechar mejor cada situación experimentada en el centro.

6-Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.

Las prácticas externas del Master son gestionadas directamente por la CCA, y concretamente por su presidenta, que actúa como responsable de prácticas, y se coordina a nivel de centro con la Comisión de Prácticas. Desde esta figura se organiza la coordinación general con los centros, con el apoyo de la Secretaría del Centro, y se prepara la documentación general, que se pone a disposición de estudiantado y tutores académicos a través del aula virtual.

No obstante, es responsabilidad de los propios tutores/as académicos la coordinación con los y las tutores/as de los centros para la planificación de las actividades concretas que los y las estudiantes van a tener que desarrollar y los centros asignados y la supervisión y evaluación de las mismas a través de visitas a los centros de prácticas, reuniones con los tutoras/es u otras vías de comunicación (presenciales o no).

En última instancia, la figura de la Coordinadora de prácticas se mantiene como referente a lo largo de todo el proceso para atender las incidencias de gestión que puedan aparecer, trabajando para ello de forma coordinada con la Secretaría del Centro, con ADEIT, y con los tutores académicos, en función de los temas a atender.

7-Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

La Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación de los tutores de prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad

Otro de los elementos de este programa son los **cursos de formación**, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el tutor académico y el tutor de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el tutor académico y el tutor de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores de prácticas externas.



Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación de tutores de prácticas externas de la Universitat de València.**

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan los tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para los tutores académicos y la Acreditación para los tutores de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 tutores, de los que 1.200 son tutores académicos y 4.800 tutores de empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por los tutores.

Objetivos del sistema

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

Por último, es importante señalar que los resultados concretos de este proyecto son:

- Modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- Manual de calidad para las tutorías de las prácticas externas que incluye las guías de evaluación, reconocimiento y acreditación de los tutores.
- Programa de formación semipresencial para la preparación y acreditación de los tutores externos de prácticas
- Página web del proyecto de evaluación y acreditación de los tutores de las prácticas externas.
- Acreditar a 47 tutores de empresa.



- Dar la Mención de calidad a 54 tutores académicos, de los cuales dos son profesores de este máster.

8-Grado de satisfacción de los egresados

Quando los estudiantes concluyen los estudios, y concretamente cuando realizan el depósito del título, se les hace una encuesta, en la cual se incluye entre otros aspectos la valoración de las prácticas externas. En el curso 2019 2020 sólo 5 personas egresadas han contestado a la encuesta, de forma que la información de partida no es del todo representativa pero los resultados obtenidos son muy positivos.

De los estudiantes que responde a la encuesta, el 100 % señala que ha realizado prácticas externas, siendo la media de este bloque 4,03.

Los ítems mejor valorados son la satisfacción con el tutor académico que obtiene una media de 4,80 y las propias prácticas externas como elemento formativo, con un 4.20. También el tutor de la entidad externa (con un 4.0) ha recibido una valoración muy positiva.

Destaca especialmente la valoración del ítem referido a la gestión de las prácticas, con una puntuación media de 3.8, muy por encima del 2.33 de la anterior edición evaluada. Es un ítem que, en general, muestra una clara tendencia positiva en las valoraciones.

La sistematización de las gestiones, el adelanto de los procesos de selección de prácticas y tutores, la mayor información ofrecida a los estudiantes, y la calidad del trabajo del equipo de profesorado, se están traduciendo en ese incremento en la valoración de la gestión y organización del prácticum.

Globalmente, de los resultados de esta encuesta se desprende que los estudiantes están satisfechos con la formación que han recibido en las prácticas y con los tutores que han participado, obteniendo un 4.03 de media.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES

VALORACIÓN		A	B	C	D	EI
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.		X				
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.			X			
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenidos de prácticas externas previstos		X				
Planificación de las prácticas externas. Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.		X				
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, y sistemas de evaluación de las mismas son adecuados y coherentes.		X				
Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa.		X				
Grado de satisfacción de los egresados		X				
PUNTOS FUERTES						
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo						
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenidos de prácticas externas previstos						
Planificación de las prácticas externas. Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.						
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, y sistemas de evaluación de las mismas son adecuados y coherentes.						
Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa						
Grado de satisfacción de los egresados						
PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE		